



## Ayuntamiento de Illescas

---

### **ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA PROYECTO DE URBANIZACIÓN y anexos, PROYECTO DE REPARCELACIÓN y DOCUMENTOS AMBIENTALES RELATIVOS AL DENOMINADO SUB PE 11 (EL RABANAL)**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de 29 de enero de 2015, se somete a información pública los documentos técnicos que a continuación se citan, presentados por el promotor, la mercantil Carvier, S.A., relativos al denominado SUB PE 11, conforme nomenclatura del POM, *conocido como El Rabanal*, a saber:

- Por plazo de **UN MES**, los **Proyectos de Urbanización y de Reparcelación**, así como los **proyectos anexos, de distribución en BT, Centros de Transformación 400 KVA y Línea 15 KV y proyecto de Alumbrado público y estudio de seguridad y salud** de refs. 18/12/17 RE 13415, 20/12/17 RE 13535, 27/12/17 RE 13749, 28/12/17 RE 13804, redactados por los Arquitectos, D. José María Márquez Moreno y D. Javier Duran Villarrubia y el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Francisco Higuera López.
- Por plazo de **CUARENTA Y CINCO DÍAS**, los **documentos ambientales de ref. 16/01/18 RE 474**, redactados por el Biólogo, D. José Manuel Villanueva Valle, en tanto que pudiere iniciarse cual procedimiento resulte de Evaluación de Impacto Ambiental.

Durante dicho plazo quedarán a disposición de cuantas personas deseen examinarlos en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Illescas, en horario de 9 a 14 horas, a fin de que cualesquiera interesados puedan formular en plazo y forma legal cuantas alegaciones consideren oportunas al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los arts. 92 y 111 del TRLOTAU, arts. 48 y ss. del RAE y en los Títulos II y III de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, por la que se aprueba la Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha.

En Illescas,

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Documento firmado digitalmente